

# ACTA DE RECLAMACIONES A LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DEL CONCURSO DE TRASLADOS AUTONÓMICO 2017-2018 MAESTROS

## BAZTÁN PÉREZ, CAROLINA VIRGINIA

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0,3332 puntos en el subapartado 1.1.1, y 0 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 2 meses.

## DESTRIKATS YÁÑEZ, HAIZEA

---

- **Reclamación:** Solicita la revisión del subapartado 5.3.

**Resolución:** Desestimada.

En el subapartado 5.3 únicamente se valoran las especialidades adquiridas a través del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades previstos en los Reales Decretos 850/1993, 334/2004 y 276/2007, mediante la superación de pruebas.

## DONAT MÁS, ESTHER

---

- **Reclamación:** Solicita la suma de los apartados de la puntuación total.

**Resolución:** Desestimada.

Revisadas las puntuaciones se confirma que son correctas; en concreto, en el apartado 3 de Méritos Académicos se asigna la puntuación máxima de 10 puntos, aunque de la suma de los subapartados resultan 11 puntos.

## DORAY INSAUSTI, MIREN

---

- **Corrección de oficio:**

Advertido error de grabación, procede valorar a la interesada 0,25 puntos en el subapartado 6.2, en vez de hacerlo en el subapartado 6.6.

## IMAZ JIMÉNEZ, BEGOÑA

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0 puntos en el subapartado 1.1.1, y 0,3332 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 2 meses.

## **ISO IBÁÑEZ, ANA**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0 puntos en el subapartado 1.1.1, y 0,3332 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 2 meses.

## **ISTÚRIZ LABAIRU, AMAIA**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0 puntos en el subapartado 1.1.1, y 0,3332 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 2 meses.

## **JASO MUTILVA, YOLANDA**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0 puntos en el subapartado 1.1.1, y 0,3332 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 2 meses.

## **JÁUREGUI IDOATE, AINHOA**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0 puntos en el subapartado 1.1.1, y 0,3332 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 2 meses.

## **MARTÍN RODRÍGUEZ, MARÍA CARMEN**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertidos errores en los subapartados 1.1.1 y 1.1.2, se modifica la puntuación asignándole 0 puntos en el subapartado 1.1.1, y 14,3332 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 7 años y 2 meses.

## **ORTEGA JIMÉNEZ, ELENA**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertido error, procede valorar a la interesada 0,4166 puntos en el subapartado 4.2 correspondiente a 2 meses, en vez de 0,8332 puntos.

Sólo computan los servicios prestados en cargos directivos desempeñados como funcionario de carrera, motivo por el que se reducen de 4 a dos meses.

## **TELLECHEA LARRECHEA, AMAYA**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertido error, procede valorar a la interesada 0,6666 puntos en el subapartado 4.1 correspondiente a 2 meses, en vez de 1,3332 puntos. Sólo computan los servicios prestados en cargos directivos desempeñados como funcionario de carrera, motivo por el que se reducen de 4 a dos meses.

## **VÉRTIZ TELLECHEA, IZASKUN**

---

- **Corrección de oficio:**

Advertido error, procede valorar a la interesada 0,6666 puntos en el subapartado 4.1 correspondiente a 2 meses, en vez de 1,3332 puntos. Sólo computan los servicios prestados en cargos directivos desempeñados como funcionario de carrera, motivo por el que se reducen de 4 a dos meses.

Pamplona, 27 de febrero de 2018.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO  
DE RECURSOS HUMANOS

The image shows a blue ink signature of Francisco Javier Iglesias Álvarez over a blue official stamp. The stamp is from the Government of Navarre, specifically the Department of Education, and identifies the 'Servicio de Recursos Humanos' (Human Resources Service). The stamp text includes 'Nafarroako Gobernua', 'Gobierno de Navarra', 'Hezkuntza / Educación', 'Ikerbidea', and 'Servicio de Recursos Humanos'.

Francisco Javier Iglesias Álvarez